página 117

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 15 de octubre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información publica para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 3023/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Generación Eólicosolar 10, S.L.

Domicilio: Avenida Bruselas, 13, 1D.

Emplazamiento de la instalación: T.m. de Algeciras.

Términos municipales afectados: Algeciras (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «Patria II» de 29,989 MWp de potencia (AT-14395/20).

Generador fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 2 módulos en vertical.
- 52.156 módulos fotovoltaicos de 575 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 12 centros de potencia de 3.000 kVA.

Centros de potencia:

- 12 centros de potencia de 3.000 kVA, formado por transformador y protecciones.
- 143 inversores con una potencia de 200 kVA.

Red de media tensión

- 3 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores 30 kV de 240 mm² que unen los Centros de Potencia con la subestación.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta SET PF Patria II de 30/66 kV.

LSMT1

- Origen: CT-05.
- Final: SE.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: RHZ1-OL-H25 18/30 kV.





Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 206 - Martes, 26 de octubre de 2021

página 118

LSMT2

- Origen: CT-07.Final: SE.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: RHZ1-OL-H25 18/30 kV.

LSMT3

- Origen: CT-12.
- Final: SE.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: RHZ1-OL-H25 18/30 kV.

Infraestructura de Evacuación

Subestación Transformadora de 30/66 kV, denominada «SET 30/66 kV PF Patria II».

- Parque de 66 kV: Intemperie, simple barra, 1 posición de línea, 1 posición de transformador.
- Parque de 30 kV: Cabinas tipo interior blindadas en gas SF6, simple barra, 1 celda de protección de transformador de potencia, 1 celda de protección de transformador de servicios auxiliares, 2 celdas de posiciones de línea, 1 posiciones de medida.
 - Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
 - Sistema de medida y comunicaciones.

Línea alta tensión de 66 kV hasta Subestación «Getares».

- Tipo: Línea eléctrica trifásica aérea / subterránea.
- Tensión: 66 kV.
- Longitud: 1,1782 km aérea/1,97 km subterránea. 3,1482 km total.
- Tipo conductor: LARL-180 (147-AL1/34-A20SA) / RHZ1+RA+2OL 36/66 KV 3x1x630 mm²
 + 205mm2 Cu.
 - Número de circuitos: 1.
 - Número de cables: 3.

Ocupación de vías pecuarias:

Vía Pecuaria afectada	Término municipal
Vereda de la Cuesta o de Marchenilla	Algeciras

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6 –Edificio Junta de Andalucía– 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html

Cádiz, 15 de octubre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.



